

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha:
11/07/2022

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA EL VEHÍCULO ISOTÉRMICO PARA LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVERES ASIGNADOS A LA UNIDAD DE PATOLOGIA FORENSE TENA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	33340
DESCRIPCIÓN DEL CPC	COMBUSTIBLE DE DIESEL PARA AUTOMOTORES.
CPC A NIVEL 9	333400011
DESCRIPCIÓN DEL CPC	DIESEL
UNIDAD REQUIERENTE:	UNIDAD PATOLOGICA FORENSE DEL TENA
FECHA:	09 DE JUNIO DE 2023

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

No.	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIESEL	Abastecer del SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA EL VEHÍCULO ISOTÉRMICO PARA LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVERES ASIGNADOS A LA UNIDAD DE PATOLOGIA FORENSE TENA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	1500 galones	El SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA EL VEHÍCULO ISOTÉRMICO PARA LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE CADÁVERES ASIGNADOS A LA UNIDAD DE PATOLOGIA FORENSE TENA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, se brindará al vehículo/s asignado/s a la operación del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la provincia de Napo Cantón Tena, según el requerimiento institucional.

Nota: Es necesario indicar que, este cálculo se realizó únicamente para determinar el presupuesto referencial de la presente contratación, puesto que el consumo de combustible no puede definirse con exactitud, ya que el mismo depende del número de levantamientos de cadáveres que se realice y de los lugares donde ocurran los hechos violentos.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha:
11/07/2022

Página 2 de 3

La cantidad de vehículos; así como la cantidad de galones de combustible puede variar en función de los requerimientos institucionales, sin que ello represente incremento en el valor de la orden de compra que se emita, y previa notificación del administrador al proveedor adjudicado.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Teresa Minga Maldonado / Analista Administrativa Financiera.
TELÉFONO DE CONTACTO:	023934220 ext. 483 /0999332683
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none">• Portal de compras públicas. Correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none">• compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec.• snmlcf.proformas@gmail.com.• snmlcf.proformas@outlook.com. Físicamente en la Oficina Técnica Forense Lago Agrio / Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el día martes 13 de junio de 2023 (17h00)**.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega: (**desde la firma de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta que se agoten los recursos asignados a la contratación**).
- Forma de pago: (**prepago**).
- Vigencia de la oferta: (**los precios se mantendrán hasta que, a través de autoridad competente y mediante acto administrativo, se realice alguna modificación**).
- Datos del proveedor (**números de contacto, dirección, correo electrónico**).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.**

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha:
11/07/2022

Página 3 de 3

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.
- Copia de RUP en caso de encontrarse registrado en el SERCOP.

Elaborado por:

Ing. Teresa Minga Maldonado
ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERO

Revisado por:

Ing. Gladys Simbaña G.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Aprobado por:

Dra. Valeria Yáñez S
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA